

**El invento del homosexual,
una tradición de persecución;
la invisibilidad, una forma de resistencia:
discursos en la construcción de las
homosexualidades¹**

Walter Bustamante Tejada
Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia

Y esa historia nos revela que, a pesar de toda opresión a que estaban sujetos los homosexuales—considerados como criminales de lesa majestad y castigados con la muerte—. A pesar de la intolerancia de que eran objeto, esos hombres resistieron, desobedecieron, hicieron el amor de la forma que les gustaba, convencidos de que errados estaban quienes los reprimían.

Luis Mott (1988: 39)

Pensar una historia sobre las homosexualidades desde los discursos, es pensar en una historia de persecuciones que generan a la vez mecanismos de resistencia de quienes son objeto de exclusión. Aquí presento los discursos que constituyeron homosexualidades en la sociedad antioqueña a lo largo del siglo XIX y principios del XX, donde podemos

¹ Este escrito surge del trabajo de grado en Historia “*Invisibles en Antioquia 1886-1936. Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*”. Obtuvo una mención meritoria y ocupó el segundo puesto en el Concurso Mejores Trabajos de Grado de la Universidad Nacional de Colombia en el Área de Ciencias Humanas y Sociales.

reconocer la emergencia de diversos objetos por los acontecimientos que se viven a partir de las instituciones de saber-poder predominantes.

El siglo XIX se caracterizó por un dispositivo para la emergencia de un ser humano en total coherencia con las aspiraciones de progreso y orden presentes en la mente de quienes ejercían el poder, ligados, por supuesto, a las instituciones. Este dispositivo tuvo por objetivo la construcción de un orden social que excluye a aquellos que no asumen los modelos del “deber ser”². Para el hombre que tiene relaciones sexuales con otros hombres, no hay siempre una forma física de exclusión o encierro, los discursos surgen para constituir un dispositivo de saber y de verdad que logra al menos limitar la acción y finalmente invisibilizar a quien tiene una conducta por fuera de la establecida.

Durante el periodo estudiado fueron creadas algunas instituciones de control y encierro en Antioquia. En 1878 se abrió el hospital para locos, que en 1892 se convirtió en el Manicomio Departamental; en 1887 nació la Academia de Medicina; en 1911 la Policía de Aseo; en 1913 la Junta Departamental de Higiene; en 1914 la Casa de Corrección y Escuela de Trabajo; en 1915 la Dirección Departamental de Higiene; en 1916 el Dispensario de Salubridad; y en 1935 el Centro Profiláctico. Al lado de estas instituciones también se erigieron lugares marginales donde se permitían ciertas libertades: *“tan necesario resultaba Guayaquil al nuevo orden urbano, que creció de modo continuo, por lo menos hasta los años cincuenta; tan*

2 Para la discusión sobre los dispositivos véase Deleuze, 1990.

necesarios eran los espacios inmorales, que también surgió, entre los años veinte y treinta, el sector de Lovaina” (Rojas, 1997: 92).

Rojas plantea que en los inicios del siglo XX, la industrialización estuvo acompañada del control del cuerpo y de los usos de la sexualidad de los obreros; esta tarea se realizó combinando los intereses industrializadores y los principios morales de la fe cristiana. Sin embargo, al margen de estos controles surgieron sectores urbanos donde ocurrieron comportamientos que atentaban contra la vida del hogar. Algunos lugares eran los barrios *guanteros* o de tolerancia: Guayaquil o Lovaina. Estos barrios, cada uno en su momento, contaron con un fuero especial para que lo prohibido se convierta en punto de apoyo para resguardar el bienestar de la familia y la sociedad.

La acción de estos poderes y sus discursos se realiza a partir de la construcción de diversas ideas sobre los sujetos homosexuales, que hacen que ellos mismos muchas veces busquen la invisibilidad como alternativa. Cuando se da la invisibilidad de las diversas homosexualidades por la acción de los poderes, el sujeto homosexual aparece como pecador, corruptor, amoral y enfermo. Es decir, es un mismo referencial el que se mira pero no es el mismo objeto el que se construye. Cada uno de esos discursos creó su propio objeto, aunque en el transcurso del siglo XX se de una denominación predominante. El sujeto homosexual abarca una “multiplicidad de objetos” producto de discursos heterogéneos.

Los aspectos del dispositivo los estudio en cuatro instituciones, que junto con sus discursos, hacen visibles a los homosexuales de distintas maneras: el sodomita, objeto construido por el cristianismo y su discurso religioso y moral (la

imagen derivada de este discurso es la del pecador); el corruptor, construido por la legislación decimonónica y su saber jurídico (su representación es la del delincuente); y el afeminado, objeto construido por la familia, la educación y sus discursos moral y pedagógico. El sujeto es asumido como anormal y es caracterizado por el saber médico como un enfermo.

Son cuatro términos diferentes, cada uno expresa algo muy distinto, hablan de un objeto diferente, no obstante, son emitidos mirando al mismo sujeto. Así, el lenguaje crea las identidades; éste es medio de determinación y limitación. Por él, las instituciones de saber-poder construyen los dispositivos de verdad, en los que están para Foucault (1980: 17) “*un conjunto de estrategias que forman parte de las prácticas sociales*” para controlar los sujetos.

El sodomita, un pecador. Habla el cristianismo

Hasta comienzos del siglo XIX la tradición cristiana denominaba sodomía a la relación afectiva y sexual entre personas del mismo sexo y sodomita a quien incurría en estas relaciones. Los sodomitas eran considerados pecadores y se les castigaba, generalmente con la muerte.

Esta concepción se alimenta en la doctrina establecida por Santo Tomás y el antecedente griego de los filósofos estoicos. Estos últimos predicaban la resignación a la condición humana y dieron lugar al ascetismo cristiano, que exigía una vida de privaciones, renunciaciones y austeridad para liberarse de las pasiones. La sodomía se concibió como un pecado, es decir, como un conjunto de actos desordenados, con los cuales el sujeto atentaba contra Dios, contra las leyes establecidas en la naturaleza y por las costumbres, según lo define Santo Tomás.

Según la doctrina, el sodomita era el hombre que no cumplía el mandato creador de realizar el coito para la reproducción de la especie y perdía semen buscando satisfacer su placer y el de su amante. Esta pérdida era lo grave del hecho: “*Sodomítico dizem al pecado en que caen los omes yaziendo unos con otros, contra natura, e costumbre natural*”. Lo natural era que la unión fuera con fines reproductivos. La sodomía era una relación que no conducía a la procreación y en ese sentido era pecado contra Dios: el placer sin producir. “*Según la antigua moral cristiana, la sexualidad nos fue dada sólo para procrear, y sírvese de ella por otros motivos es pervertir la obra de Dios*” (Flandrin, 1981: 12). Por esta razón los cuatro pecados principales señalados son: la masturbación o inmundicia, la zoofilia o bestialidad, las relaciones con personas del mismo sexo o sodomía y la excitación con otros objetos o la penetración por el “vaso trasero”. Todas estas formas sólo buscan placer y hacen parte del pecado de la lujuria.

La sodomía se instauró en la moral social a finales del siglo XIX, transmitiendo al hogar y la escuela estas ideas. Tuvo como medios de control la confesión, las homilías y el catecismo. En la actualidad, un catecismo afirma la posición de la Institución Eclesial sobre la homosexualidad:

2357. La homosexualidad designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su origen psíquico permanece en gran manera inexplicado. Apoyándose en las Sagrada Escritura que los presenta como depravaciones graves, la tradición ha declarado siempre que los “actos

homosexuales son intrínsecamente desordenados”. Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992: 515-516).

Habrà que esperar mucho tiempo para que se haga examen de conciencia y se pida perdón. Entre tanto, hoy el homosexual es mirado para muchos como pecador.

El corruptor, un delincuente. La ley

En el siglo XIX se edificó una República con leyes escritas que velaban por la moral y las buenas costumbres, hechas por hombres inspiradas en la moral cristiana. En su legislación reposa las formas del deber ser, es decir, lo que la sociedad permite. Se construyó la norma y su trasgresión, los márgenes de exclusión e inclusión, lo que se perseguía y castigaba.

En el siglo XIX hubo cuatro códigos penales. En éstos no existía el sodomita y no se hablaba de relaciones entre personas del mismo sexo. En el código de 1837 se señaló a alcahuetas y corruptores de uno u otro sexo. En el Código del Estado Soberano de Antioquia de 1867, el planteamiento se mantuvo igual. En el Código de 1873 aparecieron nuevos nombres para definir a estos delincuentes: pederasta, forzador, estuprador y corruptor de menores. Cada uno de ellos y sus víctimas respondían a una tipificación para que el delito existiera, la descripción era tan precisa y variada a la vez que en muchos casos la ley no pudo hacer nada y los acusados quedaron libres. Muchas veces los casos no corres-

pondían a las tipificaciones y por eso los corruptores tuvieron la alternativa de escapar al encierro.

De esta maraña de nombres, la corrupción fue el delito que permaneció a lo largo del siglo XX. Éste consistía en la enseñanza de actos contra la moral a un menor por un mayor o superior. Era considerado de suma gravedad porque se asumía que corromper a un joven era atentar contra el futuro de la toda sociedad:

El que corrompe niños como el Dr. Naranjo enseñándoles actos infames contrarios a la naturaleza, causa un mal directo á estos, á sus familias y á la sociedad, todo lo infecciona porque siembra la semilla de un mal que nace y se propaga rápidamente.

Los niños a quienes el Dr. Naranjo ha enseñado el camino del envilecimiento, son hoy discípulos; mañana serán profesores consumados en el arte vil que han aprendido y á su vez lo comunicarán á otros niños. Gangrenada al fin de la sociedad dejará de existir, porque la lepra que la cubre la destruirá física, moral e intelectualmente (Archivo Histórico Judicial de Medellín, documento 1865, f 68).

En 1890 se habló por primera vez en el Código Penal de la *relación entre personas del mismo sexo* y no era señalado como delito a menos que se tratara de abuso. En 1927 un paso radical fue dado en el articulado del Código de Policía de Antioquia, reza el artículo 223: “*Las personas de un mismo sexo que mantengan relaciones que causen escándalo, serán castigadas [...]*”. Lo importante era que los actos no fueran vistos, que fueran silenciosos e invisibles. Como usualmente

ocurre en las familias antioqueñas: mientras no se hable de aquello, no habrá problema así todos ya lo imaginen. El poder de la legislación transformó en canon la alternativa de ocultarse.

En el Código de 1936 se encontró por primera vez el término homosexual con su respectivo castigo sin importar la situación:

“Capítulo IV. De los abusos deshonestos. Artículo 323. El que ejecute sobre el cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto erótico-sexual, diverso del acceso carnal, empleando cualquiera de los medios previstos en los artículos 317 y 320, estará sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión. ***En la misma sanción incurrirán los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad***” (República de Colombia, 1937).

Esta lectura del homosexual se nutre del saber médico y el sujeto pasa de delincuente a enfermo. Cuando la legislación comenzó a perseguir a los homosexuales, se enredó en sus propias interpretaciones; poco tiempo después dejó de perseguirlos y surgió, a su vez, un ambiente de “permissividad”. No obstante, el mensaje que circuló en la sociedad fue el del homosexual como corruptor de menores, lo que justificó su persecución.

El afeminado, un anormal. El hogar y la escuela

Se nace hombre o mujer y se imprimen las identidades y las formas del deber ser para actuar socialmente a partir de las características fisiológicas. La cultura asigna los modelos de ser hombre y ser mujer a los que debemos responder. En

la familia se asignan roles y en la escuela se enseñan los comportamientos sociales, que suprimen muchas características individuales. En la casa se enseñaba que “*para el hombre el ruido y las espinas de la gloria; para la mujer las rosas y el sosiego del hogar, para él el humo de la pólvora; para ella el sabumerio de la albucema. Él destroza. Ella conserva. Él aja, ella limpia, él maldice, ella bendice; él reniega, ella ora*” (Londoño, 1992: 312). En la casa y en la escuela se enseñan las identidades, para luego lanzar al sujeto al mundo de la normalidad heterosexual.

La educación ha tenido una función clara, construir un ser para lo social que no rompa con el orden, marcando así límites. Ella busca normalizar a toda costa lo individual –que en tanto irrepetible es patológico. De este modo, las manifestaciones individuales son susceptibles de ser ocultadas. Unas herramientas útiles en el proceso educativo fueron los manuales de urbanidad y educación; en estos textos se enseñó cómo ser hombre y cómo ser mujer, generalmente por oposición entre unos y otros. A cada uno se le asignó un lugar. De este proceso quedaron dos resultados: en primer lugar muchos hombres y mujeres fueron obedientes y cumplieron a cabalidad lo que se les enseñó:

“[...] el hombre supera a la mujer en fuerza física, y su organización le permite soportar grandes trabajos; en inteligencia especulativa y fuerza lógica, en aptitud para las grandes industrias, en ambición, constancia y energía. La mujer supera al hombre en inteligencia práctica, en la intuición del bien, en habilidad para las artes e industriales manuales delicadas, en prudencia, ternura y amor” (Restrepo, 1905: 69).

Mientras que la mujer supo jugar al papel de ser débil, el hombre también asumió el lugar de la dominación y de quien ejercía el poder. Ambos, fueron obedientes, creyeron que esos eran sus lugares y los transmitieron. Pero no siempre fue así, la educación no fue totalmente eficaz, también emergió el anormal. Muchos vivieron otras expresiones públicas como hombres o mujeres, que no coincidían necesariamente con lo masculino y lo femenino. El homosexual salió, se enfrentó a la mirada de todos, al comentario, al chisme y a la crítica que muchas veces lo forzó a ocultarse. Sólo unos cuantos aparecieron, pero eran la manifestación de algo que tal vez abundaba, que estaba oculto como medio de protección y que se manifestó lentamente a lo largo del siglo XX:

Por la ciudad deambulan un escuadrón de Auroras, Josefinas, Primorosas, Angélicas y Rositas, galantes y piropeadores, tan entregados a su deporte, que le van diciendo lindo a todo tipo que encuentran, así sean algunos de ellos más feos que una mula riéndose.

Maricas en los hoteles, maricas en las cantinas, en los cafés, en la calle, en los caminos, en los tranvías, maricas en todas partes, sin contar las mujeres y pipiolos (Rojas, 1997: 2).

Esto nos dice mucho de la realidad de Medellín a inicios del siglo XX. La presencia del “hombre macho”, aunque ha sido la predominante, no ha sido la única...

[...] sobre todo entre las elites, se tienen datos de la existencia de jóvenes delicados y sofisticados, que como ya dijimos, posiblemente tenían la influencia de arque-

tipos europeos, bohemios y románticos con los cuales la figura más destacada era Oscar Wilde. Este sofisticamiento se reflejaba fundamentalmente en la forma extravagante de vestirse muchas veces rodeado de detalles femeninos, tales como medias de seda con flores bordadas, el uso de polvo sobre la cara, extravagantes pantalones [...] (Reyes, 1993: 661).

El homosexual, un enfermo. El invento del saber médico

A finales del siglo XX aparecieron los homosexuales. El término fue inventado por el médico húngaro Karl Benker en 1869, en el contexto de las luchas contra la discriminación en Alemania. Con el propósito de evitar la persecución y el castigo, médicos, juristas y sexólogos inventaron al homosexual, un ser que no había cumplido con el proceso normal de desarrollo, que no era culpable de lo que le pasaba, pero que podía curarse. Los homosexuales dejaron de ser criminales para castigar. La homosexualidad se convirtió en enfermedad y así se readecuó el discurso de la moral.

La ciencia planteó determinar orígenes, curas, modelos y marcas en el cuerpo que permitieran afirmar la existencia del homosexual, en este aspecto tuvo un papel muy importante la medicina legal, que no hablaba del homosexual sino del pederasta.

A partir de este momento la investigación médica se dirigió a establecer las causas de la enfermedad. Para unos, la homosexualidad era innata, para otros era aprendida, una degeneración, una inversión o una detención en el desarrollo sexual. En resumen, la mirada médica patologizó al homo-

sexual. Al respecto, los médicos antioqueños de la época asumieron que no era aprendida sino que hacía parte de la constitución de la persona:

La tendencia sexual puede ser profundamente anómala y tener por objeto el mismo sexo. Es lo que Westphal ha llamado sentido sexual contrario y Charcot y Magnan inversión del sentido genital. El instinto sexual, en estos casos, está enteramente desviado de la línea normal; la perversión es solamente psicopática porque aun antes de que una educación viciosa o hábitos depravados hayan podido pervertir estos individuos, ya el hombre se siente inclinado hacia el hombre y la mujer hacia la mujer (Anzola, 1904: 52-53).

La homosexualidad se asumió como parte de la naturaleza: era una identidad involuntaria, contraria a la que debía ser, que el sujeto solamente vivía y sentía. En cierta medida, la enfermedad fue creada por el médico sobre un cuerpo asintomático, ubicando variaciones fisiológicas y anatómicas a partir de las cuales le enseñaba al paciente cuál era su enfermedad.

Sobre este nuevo objeto se habló que los homosexuales preferían a los muchachos y los conquistaban por medio de coqueteos, regalos y paseos; que entre ellos habían unos afeminados y otros viriles, tanto en su apariencia física como en sus gustos y oficios; que algunos eran casados; que había romanticismo y sensualismo en muchas de las cosas que hacían; y que en sus relaciones predominaban los celos. Aunque se establecía un listado de caracteres, a veces contradictorios entre sí, con lo que se ubicara, limitara y señalara al homo-

sexual, se dijo que era difícil establecer su identidad, que ésta no era única y definitiva sino que tenía diversas formas de aparecer. Estas variadas características atribuidas al homosexual, facilitaban su ocultamiento; entre tanto, teóricos e investigadores se dedicaron por mucho tiempo a determinar las causas de la enfermedad y las formas de curarla.

A medida que el siglo XX avanzaba, se creyó que la homosexualidad era una anormalidad. Un discurso de 1946 reza así:

“Anormalidad, sí, porque el homosexualismo no es más que una trazada etapa de la evolución hacia el verdadero varón y la verdadera hembra; un vestigio del primitivo hermafroditismo, una falta de completa diferenciación sexual, que no radica en la actividad propiamente dolosa del individuo, en sus vicios, en su depravación, sino en su propia naturaleza” (Arenas, 1946: 59)

Sólo en 1974, la homosexualidad salió de la lista de enfermedades de la Asociación de Psiquiatría Americana, por supuesto, con serias disputas sobre el asunto y la intervención de los movimientos homosexuales. La homosexualidad no se excluyó de la lista necesariamente porque hayan cesado las dudas, cuestionamientos y razonamientos sobre ella, sino porque se dio un choque de fuerzas donde alguna resultó vencedora y se aceptó una nueva verdad.

De esta manera, a lo largo del siglo XX en la mente de muchas personas hubo una mezcla de pecado, delito, anormalidad y enfermedad respecto a los homosexuales. Todo

lo anterior rodea la imagen del homosexual y soporta a la homofobia en la actualidad.

La resistencia

Lo poderes no han logrado la eliminación de la homosexualidad. Hay fisuras y rupturas, que permiten la existencia en diferentes espacios y tiempos del sujeto homosexual. El homosexual fue perseguido como pecador para extinguirlo, como delincuente para castigarlo, como anormal para educarlo y como enfermo para curarlo. Pero los poderes, manteniendo aún sus fundamentos morales, son ahora más sofisticados y tecnificados en la persecución a los homosexuales, al observarlo, cuando lo nombran y lo encierran. La persecución continúa, tal vez no de manera oficial, la represión ya no es explícita, pero sí lo es en los usos que se hacen en los discursos de poder presentes en la sociedad. En nuestro medio, y en relación con la sexualidad, se fijaron parámetros, códigos y una normalidad heterosexual, obligando a nuestra sociedad a tolerar, callar, soportar, observar e incluso asistir con complicidad a la vivencia de experiencias, a la construcción de vidas en silencio, de lugares y tiempos que parecen no existir. No permite la emergencia del homosexual. Sobre él está la sanción social y, sobre todo, la necesidad por sobrevivir y protegerse (García, 1976).

También hay homosexuales que ven en su existencia y su forma de sentir un fenómeno poco claro, reprochable y problemático. Con la homosexualidad se crea la homofobia, con la enfermedad del sujeto se reconoce la enfermedad de la sociedad y así, homofóbico, el homosexual es ya un enfermo cuando pretende aparecer sano persiguiendo a sus iguales.

Muchos han sucumbido ante la persecución, pero muchos también han escapado, porque para el homosexual hay alternativas para defenderse y existir, la invisibilidad, el ocultamiento, el silencio... la noche:

“[...] con la noche toman forma otros sentimientos ausentes en el día, no sólo se transforma el espacio, lo habitantes son cobijados por pasiones buenas o malas. Es posible entonces que tengan unas nuevas relaciones con el espacio, que surjan otras formas de encuentro entre hombres y mujeres [...] con la noche no sólo surgen nuevos personajes, todo el paisaje se transforma y hacen surgir nuevos espacios” (Garcés Montoya, 1992: 133-134)

Así hoy muchos clandestinamente en el silencio, en la oscuridad o abiertamente a la luz del día, a pesar de la opresión y la intolerancia, resisten, desobedecen y hacen el amor de la forma que les gusta, seguro de que los errados son otros. En su cotidianidad, el homosexual construyó un lugar de encierro, que también se convierte en resistencia ante la persecución y el señalamiento. El homosexual calla y finge. Una historia de persecuciones, en otros tiempos, en otros espacios, no pasó en vano, la persecución es vigente, pero aún así, la eliminación no se ha logrado. Los nuevos sujetos tienen hoy sus alternativas aunque muchas veces segreguen y excluyan también.

Los poderes no han sido infalibles y el individuo ha podido escapar. Sodoma no pudo ser destruida, aún es habitada, los modelos masculino y femenino son burlados, la cura no se ha encontrado.

Bibliografía

Anzola, Pedro Pablo. 1904. *De la Laura Moral*. Tesis para el doctorado en medicina y cirugía, Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Bogotá: Imprenta de Hernando Santos.

Archivo Histórico Judicial de Medellín, documento 1865.

Arenas, Antonio Vicente. 1981. *Comentarios al nuevo Código Penal, decreto 100 de 1980*. Tomo II, parte especial. Bogotá: Temis.

Catecismo de la Iglesia Católica. 1992. Colombia: Librería Editrice.

Deleuze, Giles. 1990. “Qué es un dispositivo”, en *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.

Flandrin, Jean Louis. 1981. *La moral sexual en occidente. Evolución de las actitudes y comportamientos*. París: Juan Garnica.

Foucault, Michel. 1980. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.

Garcés Montoya, Ángela. 1992. *Imágenes femenino masculinas en el espacio de Medellín 1900-1930*. Tesis de Historia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

García Pérez, Alfonso. 1976. *La rebelión de los homosexuales*. Madrid: Peco.

Londoño, Patricia. 1992. “El ideal femenino en el siglo XIX en Colombia”, en *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo III. Pp. 302-329. Santafé de Bogotá: Norma

Mott, Luis. 1988. *Escavidão, homosexualidade e demonologia*. São Paulo: Icone

República de Colombia. 1937. *Código Penal*. Ley 95 de 1936, Decreto 2300 de 1936. Bogotá: Imprenta Nacional.

Restrepo Mejía, Luis y Martín. 1905. *Elementos de pedagogía*. Bogotá: Imprenta Eléctrica.

Reyes Cárdenas, Catalina. 1993. *¿Fueron los viejos tiempos tan maravillosos?* Tesis de maestría. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Rojas, Manuel Bernardo. 1997. *El rostro de los arlequines: Tartarín Moreira y León Zafir, dos mediadores culturales*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.